

## PROGRAMA DE MÚSICA

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de Música durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

### 1. Responsabilidades de los/las apoderados:

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional. Se dará una nueva fecha para realizar evaluación pendiente. De no asistir a la segunda fecha, desde coordinación académica se dará una tercera fecha, si no asiste será evaluado con nota mínima 2,0.
- Situaciones no médicas que impidan la asistencia a una evaluación, avisar al correo electrónico institucional [mandrade@delaflovida.alicante.cl](mailto:mandrade@delaflovida.alicante.cl) el mismo día de la evaluación. La nueva fecha de evaluación será avisada vía agenda.

### 2. Sistemas de evaluación:

Las evaluaciones considerarán el trabajo de proceso realizado en clases por los estudiantes lo que irá detallado en su respectiva rúbrica, la cual será explicada al comenzar cada trabajo y/o proyecto.

Dependiendo el contenido o asignatura se trabajarán guías que podrían ser evaluadas samativamente o ser parte de la evaluación final, otorgándole un puntaje.

### 3. Materiales de clase:

Los materiales para la realización de los trabajos y actividades serán solicitados con una semana de anticipación vía agenda.

Se solicita verificar que los estudiantes tengan en sus estuches sólo lo solicitado en lista de materiales, evitando enviar objetos distractores (ejemplo gomas con figuras, lápices scriptos, etc.)

Saludos cordiales,

Marcela Andrade Varas  
Música  
[mandrade@delaflovida.alicante.cl](mailto:mandrade@delaflovida.alicante.cl)